

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.029

Año XI.

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

Almería—Martes 25 de Julio de 1899

Almería—Martes 25 de Julio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 37.  
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea por primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la misma.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## Extinción de la langosta.

La comisión ejecutiva nombrada para la extinción de la langosta, nos ha remitido los siguientes datos que tenemos el mayor gusto en publicar, y que prueba una vez más su celo para librarnos de esa plaga terrible que amenaza concluir con las propiedades, sino secundan las decisiones de ésta Junta, cuyos trabajos van encaminados a un fin benéfico para Almería, puesto que todos estamos interesados en ello, lo mismo el propietario, que el labrador que el simple jornalero, pues destruidas las cosechas todos pierden por igual.

Creemos que a estas horas serán pocas las personas que no hayan remitido a la Junta datos seguros, señalando los terrenos donde ha acaecido la langosta, así como los Alcaldes de los pueblos habrán remitido al Gobernador civil y a la Junta de agricultura relaciones de los sitios que en dichos pueblos han sido invadidos, para que de común acuerdo pueda llevarse a cabo la extinción.

Hé aquí ahora los trabajos hechos por la Comisión citada, compuesta de los Sres. D. Bernabé Gomez, don Manuel Requena Fernandez y D. Enrique Paniagua.

**Trabajos practicados por la Comisión Ejecutiva de la Junta.**

1.º Visitar al Gobernador a fin de encarecerle la necesidad de obrar con decisión y rapidez en los trabajos de extinción de la langosta, recibiendo de él la promesa de corregir todo descuido u omisión en el cumplimiento de las disposiciones legales.

2.º Visitar al jefe del servicio agrónomo para tratar de mezclar nuestras gestiones con las que dicho señor tenía practicadas anteriormente.

3.º Dirigir una carta al Diputado Sr. Cárdenas expresándole el deseo de la Junta Auxiliar, de verle formar parte de la Junta Central de defensa contra las calamidades del campo, en representación de esta provincia.

4.º Redactar una exposición al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento en demanda de que se restablezca el crédito especial concedido por la Ley de Julio del 87 para extinción de la langosta, así como las comisiones ambulantes creadas por R. D. de Septiembre del 88, y suprimidas por R. D. del 92; interesando al mismo tiempo la adquisición de gasolina por cuenta de la Administración y la concesión de todos estos auxilios a nuestra provincia.

5.º Redactar también una carta circular a todos nuestros representantes en las Cortes, para que se sirvan apoyar nuestra solicitud al Ministro.

6.º Remitir a D. Justo M. Zamora, redactor del «Heraldo de Madrid», un suelto en que se trata del peligro que amenaza en esta provincia, encareciendo la necesidad de que el Gobierno acuda a atajar el mal, no solo en esta, sino en todas las provincias que se encuentran en el mismo caso.

7.º Visitar al Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, para obtener su cooperación en todo cuanto se relacione con la publicación de datos necesarios para el éxito de la campaña de extinción. Obtenida dicha cooperación con el mayor gusto por parte del Director de LA CRÓNICA se publicó un anuncio excitando a los propietarios a comunicar a la Junta los focos de infección que conozcan y desde mañana emprender la publicación de las disposiciones legales vigentes acerca de la extinción de la langosta.

8.º Realizar, en unión del Presidente de la Junta D. Ramón Orozco, del Director del Instituto D. Enrique Bonisani y del Ingeniero Agrónomo D. Adolfo Virgili, una expedición al campo de Roquetas para ensayar los líquidos insecticidas cazalilla y el ofrecido por D. Augusto Rivas, y tantear el coste de la recogida, a mano, del canuto.

9.º Practicar repetidas gestiones cerca del Sr. Alcalde de esta capital y los de otros varios ayuntamientos, a fin de encauzar los trabajos de las Juntas Municipales por derrotero práctico, evitando los escollos que ofrece la legislación, por la falta de esta cualidad en muchas de sus disposiciones.

## Vizcaino.

DENTISTA.  
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica.

Se reciben pedidos para FUEGOS ARTIFICIALES de las mejores fabricas de España, desde 50 pesetas en adelante, y hay cohetes de muestra de los de más alta novedad.

Calle de Granada núm. 17.

## Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 l/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Silleras de nogal y cuero repujado a precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería.  
CLEMENTE LORENZO.

## TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA.  
Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º.

## Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)  
MADRID 22

## Senado

El general Martínez Campos abre la sesión a las 3 y 1/4.  
Se da cuenta del acta de la anterior y queda aprobada.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día después de aprobar varios proyectos de carreteras.

El Sr. Ministro de Marina hace uso de la palabra para contestar al discurso que pronunció ayer el Sr. Montero Rios.

## Congreso.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Garcia Añiz, se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Romero Robledo pide mayor imparcialidad al Gobernador de Bilbao en la cuestión de la huelga. Lamenta que el arzobispo de Sevilla re-

chiera a una comisión de carlistas llamándose salvaguardia de la religión. Dice que ha producido gran vergüenza el suceso ocurrido anoche en Barcelona, dándose gritos de viva Cataluña francesa! Pide severo castigo a los miserables autores.

Al oír las palabras del Sr. Romero Robledo, protestan los diputados catalanes y varios piden la palabra.

El Sr. Ministro de la Gobernación contesta a lo dicho por el Sr. Romero Robledo; dice que él responde de la imparcialidad del Gobernador de Bilbao en el asunto de la huelga.

Respecto al asunto de Sevilla dice que el Gobierno está dispuesto a castigar a quien alienta a los enemigos del orden, cualquiera que sea su jerarquía.

Contestando al asunto de Barcelona dice que los autores de los gritos no fueron detenidos para evitar este espectáculo a los extranjeros. Añade que la policía los conocía y es probable que ya estén presos. Dice que Barcelona ha protestado de este hecho.

Los Sres. Ferrer, Vidal y Maluquer, defienden a Cataluña justificando que esas manifestaciones solo las han producido una exigua minoría por males tan catalan ante las promesas incumplidas; pero los catalanes son españoles como lo han demostrado, derramando su sangre sin regateos en defensa de la patria.

El Sr. Lletget dice, que debe declarar tanto como catalan como republicano, que es fanáticamente español. Añade que no hay malestar catalan sino malestar español agravado en Cataluña por la propaganda exagerada del regionalismo que hacen los periódicos, diciendo que nació en Cataluña donde colaboran los hijos del ministro de Gracia y Justicia y los principales polaviejistas. Dice que quiere el ministro de la Gobernación castigar de obra y de palabra a quien atente con la integridad de la patria? Pues cerca de su banco tiene a los culpables.

Continúa el orador diciendo que los republicanos y demócratas están advertidos y sabrán defenderse aunque nos asista ni la espada de Polavieja.

El Sr. Dato defiende al ministro de Gracia y Justicia diciendo que jamás se llamó regionalista. Recuerda que el Gobierno está dispuesto a implantar la descentralización administrativa.

Rectifica el Sr. Lletget.  
La Cámara animadísima, siendo objeto de frecuentes interrupciones.

El Sr. Lletget es muy aplaudido.  
El Sr. Mencheta atribuye estos sucesos a promesas hechas desde la oposición.

El Sr. Soler diputado catalan y polaviejista, se queja de los ataques que ha dirigido el Sr. Romero Robledo al arzobispo de Sevilla.

El Sr. Presidente le llama la atención por estar fuera del asunto.

Entra en disquisiciones regionalistas y la Cámara le correa.  
El Sr. Bastillo defiende a Cataluña, afirmando su españolismo.

Orden del día.  
El Congreso pasa a reunirse en secciones.

El general Polavieja visitó hoy las prisiones militares.

El Sr. Silvela conferenció con los senadores Sres. Eguillor y Sanchez Bustillo, para rogarles no obstruyesen en la aprobación del proyecto de arreglo de la Deuda.

Dichos señores ofrecieron no oponerse a la aprobación, pero el Sr. Don José Rivera se muestra intransigente y empleará cuantos medios reglamentarios estén a su alcance, para impedir que se apruebe.

El Sr. Silvela informó al ministro de Hacienda del resultado de la conferencia.

En el Senado acordó la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de fuerzas terrestres, no dictaminar hasta que no se reciba la comunicación de la aprobación de dicho proyecto del Congreso.

La minoría liberal se ha reunido en el Senado, acordando que el general Ochoando consuma el primer turno en contra del proyecto fijando el número de fuercas terrestres.

En el Congreso se han reunido los tenedores de la Deuda de Filipinas, para pedir algunas concesiones al ministro de Hacienda.

(Agencia Madrileña.)

## BOTICA CENTRAL

DE  
don José Perez Lopez.  
Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, Real, 15  
Almería.

## GACETILLAS

Fecha memorable.  
Hoy hace cuatro años que se inauguró la primera sección de nuestro ferro-carril desde Almería a Guadix.

Día de júbilo para nuestra capital, fue el 25 de Julio de 1895, pues se llegó al término feliz por lo que tantos años habíamos estado trabajando y gastando nuestras fuerzas.

Hoy contamos ya con el ferro-carril que nos pone en comunicación con todo el mundo.

Procesión.  
Desde la parroquia de San Sebastián saldrá esta tarde la tradicional procesión de Nuestra Sra. la Virgen del Carmen, que se venera en el distrito de las Huertas.

Recorrerá el itinerario de costumbre, o sea las calles de Murcia, Bomba, Granada, Puerta de Purchena, plaza de San Sebastián al templo.

Asistirá el Ayuntamiento, comisiones civiles y militares y la banda de música.

Movimiento minero.  
Desde el 7 al 14 del actual mes, se han recibido en esta estación 2.410 toneladas de mineral de hierro, procedentes de Naonimio, Gergal y Fijana.

Además se han recibido once toneladas de calamina y nueve de plomo, de Guadix y Huélago, respectivamente.

Periódicos denunciados.  
Los últimos números de «El Fusil» y «El Disloque», han sido denunciados.

Sentimos el percance de tan estimados colegas.

Diputado.  
El Diputado a Cortes por esta circunscripción D. José Cárdenas, ha sido elegido para formar parte de la Comisión que ha de dar dictamen en la proposición de Ley pidiendo que se levante un empréstito de mil millones de pesetas para obras públicas.

«La Última Moda»  
publica en el núm. 603 (23 de Julio) numerosos modelos de alta novedad; y con las respectivas ediciones, un figurín iluminado, un pliego de novela, una hoja de patrones dibujados, una hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado.—1.ª 32.ª edición, 25 céntimos. Completos, 40.—Trimestre 1.ª 6 2.ª Ed. 3 pesetas. Completos: 5.—Velazquez 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Se suscribe en Almería, calle Real 16.

Día de gala.  
Ayer con motivo de haber sido día del Santo de la Reina Regente, ondo en todos los edificios públicos el pabellón nacional, vistiendo de gala la tropa.

Tampoco hubo despacho en las oficinas del Estado por dicho motivo.

Se le a Linda.  
Se encuentra en esta capital procedente de Granada, D. Narciso Bermudez de Castro y Montes, que se propone pasar entre nosotros una temporada.

La industria minera.  
El Sindicato y la Junta de mineros de la provincia de Jaén, ha elevado al ministro de Hacienda una exposición, proponiendo modificaciones en la tributación proyectada para la riqueza minera.

El plan económico del señor Villaverde, en lo que a la minería de plomo respecta, constituye la total destrucción de esta fuente de riqueza, si no se moderan en la base y en la forma, los múltiples conceptos de la tributación actualmente sometidos al estudio del Parlamento.

Licenciamiento de fuerzas.  
Ha comenzado el licenciamiento de fuerzas que exceden del contingente de 80.000 hombres, ya fijado.

La economía empieza a regir desde el 1.º de Agosto, por marchar la tropa con diez días de haber.

Asciende a 25.000 hombres el contingente que se licencia.

Detenidos.  
En la «Lomilla», término municipal de Roquetas, ha capturado la Guardia civil al penado reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de Orgiva, Manuel Fuentes Navarro.

Igualmente ha sido capturado en Huércal-Overa, Tomás Perez Ballesste, autor de heridas graves inferidas a Juan Vilar Parra.

Elecciones municipales.  
El Ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden resolviendo los recursos interpuestos contra los acuerdos de la Comisión provincial acerca de las elecciones municipales.

Al Ayuntamiento.  
En una de las sesiones últimas celebradas por el Ayuntamiento, se acordó denegar la petición hecha por un propietario del barrio de Jaruga, que exigía se le pusiera su nombre a una de las calles de dicho estenso barrio, solo por que ha construido varias casas.

Se ha presentado en nuestra redacción D. Luis Diaz Vila, manifestándonos que apesar de la prohibición del Ayuntamiento, se ha colocado en una de las esquinas de la calle de referencia, el nombre de «Antonio Ramos» que es el propietario que ha pedido lo que decimos, borrando el de Jaruga que es el verdadero título.

Acordóse poner a la calle de la Glorieta el nombre de «Castelar» y sin embargo aún no se ha cumplido ese acuerdo que debió hacerse enseguida.

Llamamos sobre ambas cosas la atención del Ayuntamiento, para que cumpla con lo que se acuerda.

Los parches de Wasmuth contra los callos pueden ser llevados en los zapatos.

Fiestas en San Cristóbal.  
Anoche se quemó frente a la ermita de San Cristóbal, un bonito castillo de fuegos artificiales en honor de tan popular Santo.

Círculo Mercantil.  
Ya ha sido escriturado el edificio donde se halla la Cámara Agrícola, para establecer en él el Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio.

Próximo enlace.  
Dentro de pocos días contraerá matrimonio en Madrid nuestro querido y particular amigo D. Francisco Villas pes, laureado poeta de esta capital, con una apreciable señorita cubana residente en la Corte, es hija de un distinguido jefe del Ejército.

Por anticipado deseamos al futuro matrimonio todo género de felicidades.

Robos.  
La Guardia civil del puesto de Huércal-Overa, ha detenido a Pedro Arteaga Gonzalez, autor del robo de 240 pesetas y un reloj, de la propiedad de Antonio Lopez Lopez, cuya cantidad ha sido recuperada.

También ha sido detenido por la benemerita en Armuña, Francisco Nieto Sanchez, por haber escalado la casa de Filomena Oller Requena, lie-

vándose 15 pesetas é intentando además abusar de dicha mujer.

**«La Montaña» en acción.**  
Al fin parece decidida esta sociedad á tomar parte en los festejos que se organizan para la próxima feria.

Con motivo del regreso del Presidente D. José Miura, parece que determinados elementos de dicha sociedad, se han acercado al mismo con objeto de que «La Montaña» como otros años, organice su programa de fiestas.

En efecto el Sr. Miura, inspirándose en la necesidad que se notaba, ha decidido que la sociedad que preside tome parte en los festejos.

Verdaderamente es de elogiar este acuerdo por que la animación que á la feria dá «La Montaña», es innegable, y todos cuantos en el año anterior lamentaron la falta de la Sociedad en los festejos, éste año con la decisión del Sr. Miura se congratulan bastante.

Con este motivo muy en breve se convocará á Junta general para tratar detenidamente este asunto del cual nos ocuparemos con la extensión que se merece.

Felicitemos al Sr. Miura por su iniciativa así como á los demás individuos de la Junta, de quienes tanto el Presidente como nosotros esperamos, no decayendo su interés, prestando sus concursos al fin que se desea.

**Vox populi, vox Dei.**—El Licor del Polo de Orive, tiene todas las sensaciones que puede apetecer el más exigente. Virtudes identificadas incomparables. Economía sin igual. Perfume el más exquisito. Calmante especial de los dolores de muelas, cual ninguno. Preservador infalible de los males dentarios. Historia de 28 años con éxitos asombrosos. Premios valiosísimos sin apelar á la intriga de los jurados, en cuantas Exposiciones se presentó. En el último Congreso de Higiene internacional Medalla de plata, la mayor recompensa otorgada á los dentíficos. Dentíficos que reúnen cualidades como las citadas y por añadidura con ventas solamente en España de unos mil frascos por día no se conoce otro que el dentífico español Licor del Polo de Orive. Aquí viene de molde «Vox populi, vox Dei.»

**Visita.**  
Ayer giró una visita al Matadero público el presidente de la Comisión de Abastos D. Ginés Terol, encontrando dicho edificio en el más completo abandono.

Entre las reformas que el Sr. Terol se propone realizar allí, se encuentra la colocación de una bomba para la extracción del agua de un pozo, pues de dicho líquido está bastante escaso el Matadero.

**Como antes.**  
Hoy en el tren-correo ha salido para Granada la compañía del Regimiento de Córdoba, que desde hace un año prestaba guarnición en ésta plaza.

Cuando Almería vá adquiriendo más importancia, encontrándose en comunicación con el resto de la Península por una vía férrea, cuando todos esperamos que se cumplirán tantos ofrecimientos como se han hecho, cuando ya creíamos ver al batallón de cazadores de Chiclana por las calles de nuestra ciudad, gracias á los benéficos planes del Ministro de la Guerra, nos encontramos con que nos quitan la escasísima guarnición que teníamos.

Creemos firmemente que el Gobernador, el Alcalde, los Diputados y Senadores y las principales colectividades, no permanecerán en el silencio, sino que por el contrario, trabajarán cuanto les sea posible para que á la mayor brevedad se dote á esta capital, no ya de una compañía, sino de un batallón, que es lo que en justicia le corresponde y lo que las actuales necesidades reclaman.

Escritas las anteriores líneas sabemos que el Alcalde Sr. Barroeta telegrafió ayer á los diputados y Senadores con este objeto.

Vaya si era de esperar; teníamos al fin y al cabo, cuatro soldados y un cabo, y se los van á llevar.

**Pérdida.**  
La persona que se halla encontrado un reloj de plata con cadena de oro, que se le extravió á su dueño anteañoche en la calle del Calvario, puede presentarlo en la casa núm. 32, de la misma calle, donde vive José Valverde.

Además de gratificarle, se lo agradecerá el dueño de dicha prenda, pues es un recuerdo de familia.

**Bien venido.**  
Después de una larga estancia en Madrid ha regresado á Almería nuestro particular amigo el discreto abogado D. Jerónimo Abad Terriza.

**Marcas.**  
Se hacen marcas para barriles de uva, á 3 reales una.

Casa de D. José Ramón Eraso darán razón.

**Junta del Puerto.**  
Ayer tarde, «por fin» á la cuarta vez, se reunió la Junta de Obras del Puerto para celebrar sesión.

Se puso á discusión el informe emitido por la comisión nombrada para el arreglo de la plantilla del personal de la Secretaría, como así mismo el voto particular presentado por el señor Barroeta.

Fué aprobado el informe de la comisión, quedando por él reducido el personal de la Secretaría, á diez empleados, en vez de ocho como se dijo al principio.

Las economías hechas ascienden cada año á cinco mil pesetas.

Algo es algo, dice el público y nosotros repetimos.

Por ahí se empieza; poco á poco llegaremos á la regeneración.

Los años siguientes, mande quien mande, ya tendrá buen cuidado de no aumentar el personal inútil que existe en la Junta de Obras del Puerto, que con justa razón se le ha titulado «Casa-Asilo».

**D. E. P.**  
Ha fallecido en esta capital el conocido oficial de cantero, Ramón Palenzuela Joya, que contaba con muchas simpatías entre la clase obrera.

Ayer tarde se verificó el entierro, asistiendo al acto una numerosísima concurrencia.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

—Un acto que honra á la clase obrera.

Varios amigos sabiendo la aflictiva situación en que ha quedado la familia del difunto, por las muchas enfermedades que ha sufrido, acordó ayer mañana hacer una cuestación, alcanzando ésta á una suma algo respetable que ha sido entregada á la viuda é hijos de Ramón Palenzuela.

**MIL PESETAS** al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Cabildo Municipal.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Barroeta, empezó la sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Belmonte, Lopez Perez, Terol, Vives, Oña, Rocafull, Fernandez Murcia, Durán, Garcia del Pino, Perez Cordero y Perez Lopez.

Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada y un oficio dando cuenta de la suspensión del Secretario D. José María Muñoz y nombrando en su lugar á D. Francisco Perez Ibañez.

Acto seguido se pasó al despacho ordinario en la siguiente forma:

Dimisión del Contador del Ayuntamiento D. José Trujillo Torres.

(Fué admitida.)

(Ocupó la presidencia el Sr. Oña (D. Enrique), por tener que ausentarse el Sr. Barroeta).

—Oficio pidiendo desaparezca una laguna que existe en las Almadrillas, que es perjudicial para la salud.

En vista de un escrito de Doña María Balmas, los Sres. Fernandez Murcia y Belmonte, pidieron se imponga una multa á dicha señora por haber obrado una casa en la plaza de San Sebastián, de un piso en vez de dos, como se le ha ordenado.

El Sr. Rocafull propósito del anterior asunto, denunció que al final del Paseo del Príncipe está construyendo una casa á Sr. Viciana sin permiso del Ayuntamiento.

—Solicitud de varios vendedores diciendo que deben quitarse los puestos que hay alrededor del Mercado, lo mismo que se ha hecho con los de la calle de Calderón ó en caso contrario dejar las cosas como estaban.

Hablaron sobre este asunto los Sres. Terol, Fernandez Murcia y Durán, estando de acuerdos todos en que se quiten los puestos de la calle de Calderón.

—Solicitud en queja de que el arrendatario de la Alhóndiga quiere cobrar derechos á varias mercancías que no están en la tarifa.

—Idem quejándose también de que la escuela del distrito 4.º continúa cerrada.

Los Sres. Rocafull, Belmonte, Garcia del Pino y Fernandez Murcia, se ocuparon de esta cuestión.

—Se aprobaron varias cuentas, revisadas por las Comisiones respectivas.

[Se acuerda que la Corporación se reúna en sesión secreta para tratar sobre un escrito presentado por el arrendatario de la Alhóndiga, dirigiendo censuras á un teniente alcalde.]

Así se hace, durando pocos minutos.

Reanudada la sesión pública, se entabla una discusión sobre si es «legumbre» ó «fruta» el melón.

El Sr. Lopez Perez recuerda que hubo igual discusión el año pasado, acordándose por la mayoría del Ayuntamiento calificar el melon como legumbre.

Añadió que esto se hizo porque á alguien le convino para sus intereses particulares.

Acordóse que la Comisión informe sobre el particular.

A propuesta del Sr. Oña, se acordó consignar en acta un voto de gracias para el Sr. Barroeta por las gestiones que ha practicado para que terminara la huelga de trabajadores del Puerto.

Acto seguido, se levantó la sesión.

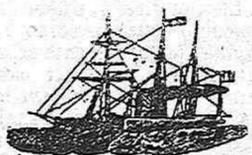
## Juzgado municipal.

**DIA 24.**

**Nacimientos.**  
María Bretones Garcia, Benjamin Jordán, Serafin Juncosa, Luisa Baena Sorroche, Enrique Sanchez Lengua, Guillermina Bernabé Perez, Candelaria Ruescas Loras, María Calandria Capel, Francisco Pardo Gomez, Pedro Galves Ruiz, María Molina Rodriguez y Enrique Aparicio Gomez.

**Defunciones.**  
Francisco Ros Medina y Ramón Palenzuela Joya.

**Casamientos.**  
Ninguno.



## Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 26 de Julio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



## Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 27 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixola, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

# TELEGRAMAS.

## De nuestro servicio especial

## DE LA MAÑANA

**CERRALBO Y OLAZABAL.—ORDENES SEVERAS.**

Madrid 24, 2 m.

El Sr. Marqués de Cerralbo cumpliendo órdenes del Gobierno francés, se ha internado en el Norte de Francia.

Igual orden ha recibido el Sr. Olazabal.

## LA HUELGA DE BILBAO.

(A las 3 m.)

Continúa en su mayor apogeo la huelga de trabajadores en Bilbao.

La policía detuvo anoche á 16 individuos.

## ACORAZADO.

(A las 10 m.)

Mañana se verificará en Brets, uno de los puertos más importantes de

Francia, el lanzamiento al agua del acorazado «Suppen».

Tiene éste 12.700 toneladas.

## REGRESO DE SILVELA.—CONFRENCIA.

(A las 2 t.)

Ha regresado de San Sebastian el Presidente del Consejo Sr. Silvela.

Este ha dicho que ha celebrado una conferencia con el Embajador de Alemania respecto á la repatriación de los españoles que se encuentran en las Carolinas, Palaos y Marianas.

También ha manifestado el señor Silvela, que el día 1.º de Agosto próximo se celebrará en Vierbuden una entrevista entre el Emperador de Alemania y el Czar de Rusia.

## DE LA NOCHE

### SESION DEL CONGRESO.

Madrid 24, 8 m.

La sesión celebrada en el Congreso hoy, ha estado animada.

El Sr. Romero Robledo ha reproducido el debate sobre los sucesos de Barcelona. Pidió la dimisión del Ministro de Gracia y Justicia señor Durán y Bas, atacando duramente á éste.

Después continuó el debate de la Denda, hablando en contra los señores Rodríguez y Lopez Puigerver.

### FELICITACIONES.—ARREGLO.

(A las 9 m.)

La Reina ha recibido hoy, con motivo de ser día de su Santo, infinidad de felicitaciones.

Ha comenzado el arreglo entre el Gobierno y el Banco de España, habiéndose acordado mantener la Ley de 1898 sobre el aumento de la circulación de los Billetes.

### ESCUADRA FRANCESA.

(A las 10 m.)

Ha zarpado del puerto de Barcelona la escuadra francesa.

Se le ha hecho una despedida entusiasta, dándose numerosos vivas á Francia, España y Cataluña.

### EN EL SENADO.—INCIDENTE RUI

DOSO.

(A las 11 m.)

Esta tarde se ha promovido un incidente ruidoso en el Senado, entre los Sres. Conde de las Almenas y Silvela, sobre la desconsideración que ha tenido el Gobierno con las familias de los prisioneros que se encuentran en Filipinas.

Terminado dicho incidente, se aprobó la autorización de las Deudas de Ultramar.

PERPEN.

## Hernias Quebraduras

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Llegará en breve á Almería uno de los médicos representantes del reputado ortopédico de Madrid D. JERONIMO FARRE GAMELL y recibirá los días 25, 26 y 27 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta al construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tienen todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo; produciendo la callosidad del anillo y sponurosis que la forman disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Almería los días 25, 26 y 27 del actual, de once á una y de cuatro á siete en el Hotel Tortosa. (Dando aviso se pasa á domicilio) En MADRID en el Gabinete del autor, ATOCHA 4, DUPLICADO, PRINCIPAL.

## Parraleros.

Dirijirse á Francisco Antonio Quezada que vende los legítimos PIN-ROBLE y los de ROBLE, tan buenos como los mejores que se fabrican.

Las dos clases son de 55 libras, con serrin y 12 arcos.

## TOS FERINA.

Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhambra.

De venta en Almería, Farmacia de Vivas Perex.

## GRAN PAÑERÍA.

La ciudad de Londres.

PUERTA DE PURCHENA.

Ventas al contado.

Barátara incomparable.

Trajes de dril y de lana confeccionados á la medida para caballeros á 7'50 pesetas en adelante.

Trajes confeccionados para niños á 2'50 pesetas en adelante.

Americanas confeccionadas para caballeros á 3 pesetas en adelante.

Se confeccionan trajes en 24 horas.

Grandiosas y completas colecciones en lanas de última novedad para trajes, vicuñas, gergas, tricots, armures, pardsús, alpacas, driles y demás artículos para caballeros, á precios sumamente baratos.

Puerta de Purchena.

Frente á la tienda de los cuadros.)

## SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas. Fabricación de serrin de corcho. Construcción de barriles de PIN ROBLE para uva (forma de Almería.)

## JOSE DOMENECH

DENIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI.

Hotel de Londres, Almería.

## GRAN ESTABLECIMIENTO.

## LA AUSTRIACA.

Depósito de bebidas finas.

Menú al diario.

PRECIOS ECONOMICOS.

Castelar 9, (antes Glorieta.)

## AURELIA

## FABRICA DE TEGIDOS.

MIGUEL SUERO TORRES,

calle de Mureta, 14

Se hacen lonas de todos colores y anchos para kioscos, colgaduras, cortinas, tienda de campaña, sapatillas, costales sacas y cuanto se desee.

Hay colchones, gantes de cartón, lonas de barcos, de molinos y otros artículos.

## Duelas de roble.

## Serrin de corcho.

## Arcos

## Madera «Pin-Roble».

## Sulfato de cobre.

## Alambre galvanizado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y C.ª Ltd.

calle de Pescadores.

ALMERIA

## GRAN JOYERIA Y PLATERIA

DE

## JOSE SANCHEZ.

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.

Las últimas novedades de París, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.—Alava.—1.

ALMERIA.

## En la tienda del Guante

e ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuar y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

# DE MARTES A MARTES.

Martes 25 de Julio de 1899

## Bálsamo confortante.

«La fe y las oraciones, fortalecen el espíritu».  
(SANTA TERESA)

La cristiandad enjuga sus lágrimas ante los altares de una «Madre» destinada al cruento martirio de ver morir a su «Hijo» en afrentoso patíbulo.

La redención del mundo, siempre malvado y perverso, requería que «Dios» en espíritu descendiera de los cielos haciéndose hombre.

«María», la hermosa doncella del pueblo judaico, mujer ensalzada por sus virtudes, concibió sin detrimento de la virginidad al «Ser» terrenal, a Jesús Verbo único que padeció, murió y resucitó, derramando su preciosa sangre para salvar la humanidad...

Nuestras penas, nuestras aflicciones, nuestras culpas, no encuentran amparo y piedad en los magnates de la tierra; ellos olvidan las sublimes doctrinas del Evangelio.

Postremonos ante la excelsa «Reina y Señora» del Universo, Madre del Justo, sacrificado en un madero, «Madre» amorosa a quien elevamos fervorosa oración para impetrar que interceda en la celestial mansión y alcance del Supremo Hacedor la indulgencia de los pecadores.

La iglesia conmemora solemnemente en estos días a nuestra idolatrada «Soberana» aparecida en las asiáticas montañas del Carmelo.

La imagen tan venerada en el Templo y en el hogar doméstico, mitiga las tribulaciones. Luces, flores y laudes, todos los esplendores del culto religioso, con la voz del sacerdote en la sagrada tribuna, fortalecen el ánimo para ir soportando el espinoso sendero de una faga existencia en un mundo de ilusorios placeres, de pompas y vanidades, unas y otras causantes de crueles dolores del alma y del cuerpo.

Ayer fuimos al Templo de San Sebastián; la Virgen Santísima del Carmen rodeada de claveles y rosas, el incienso, la suntuosidad del trono iluminado, la orquesta con sus acordes, instrumentos y voces entonando las Estrofas y Salves, nos produjo impresión, el espíritu se elevaba a las alturas de la divinidad...

Pero confesamos ingenuamente que hemos tenido mayor impresión en un lugar de la costa cantábrica tal día como el de la Santísima Virgen del Carmen; allí sobre un cerro batido por las olas del mar se arrodillaban llorosas las familias de miserables pescadores ante una imagen de piedra, sin alhajas, sin ningún adorno; un humildísimo cura de aldea dirigía el santo rosario, pidiendo a la Madre de Dios, en su advocación del Carmen, que protegiera y amparase las vidas de tantos infelices que luchan contra las tempestades del Océano.

Las que lleváis nombre de Carmen, rezad, rezad, por aquellos semejantes nuestros que viven en constante peligro de quedar sepultados en los abismos del mar.

Ellos, todos hombres fornidos, rudos y blasfemos en la penosa tarea de gobernar débiles naves, llevan el escapulario del Carmen, retornan al seno de la familia y van al santuario de la Virgen descalzos, acompañados de esposa y de hijos para dar gracias a aquella Reina Soberana, amparo y consuelo de afligidos.

Imploremos nosotros también de tan celestial Señora ante ella el perdón de nuestras culpas

## INDISCRECION.

Dos cartas has escrito un mismo día, dos cartas que condensan tu presente, una refleja toda tu agonía, y la otra un corazón que sufre y siente.

¡Yo no te culpo a tí! ¡Suerte enemiga encarna en la mujer el sufrimiento! ¡culpo al mundo insensato que te obliga a poner un disfraz al pensamiento!

Aquí tienes las dos, la dulce calma que una me arrebató, la otra me entregó; una me hizo llorar con toda el alma! ¡otra me anegó en las que abraza y ciega!

«Amigo Carlos: contestarle quiero,

ya que nuestra amistad me lo reclama, pues siendo tan galante el caballero no debe desatenta ser la dama.

La pasión que me pinta es increíble è ilusorio el cariño que me jura, no le deba halagar un imposible que le inspiró un momento de locura.

Vivo feliz gozando mi existencia sin que la turben nieblas de dolores, y ni abrigo siquiera la creencia de que exista ese amor de los amores.

Destruya ese capricho que hoy abrigo y habrá a tantas mujeres repetido y bástele tenerme por amigo, sin mayor esperanza. Suya «O.vido.»

«Querida Lola: en horas de amargura quiero mostrarte un corazón deshecho, y pedir un consejo a la ternura, y a tu dulce amistad abrir mi pecho.

Quien siempre del amor vivió apartado y la pasión juzgó frase ilusoria, hoy se encuentra de un hombre enamorado y en él mira su bien, su luz, su gloria.

En triste llanto, de mi afán testigo, presintiendo amorosos desengaños, ¡qué pronto la pasión encontró abrigo en este corazón de veinte años!

Niña le conocí y el pecho mío se unió a su pecho en dulce simpatía, fui a su amor como hacia el mar el río! ¡como a la triste noche sigue el día!

En mis sueños su imagen siempre sin que otra aurora mi ambición refleje; ¡cuando se aleja cuánto le deseo! ¡cuando se acerca quiero que se aleje!

Yo quisiera en mis horas de tormento poderle ver sin que jamás me viera! ¡haber adivinar su pensamiento y percibir su voz sin que él me oyera!

¡Tú que en lides de amor fuistes esclamando dime si esto es pasión ó simpatía! ¡dime si este sufrir jamás acaba! ¡dime si será eterna esta agonía!

¡Un abismo profundo nos separa que ver no quiero y a mis plantas veo! ¡y aunque amor en barreras no repara la dignidad refrena mi deseo!

¡A otra mujer su corazón ha dado y aquel deleite se trocó en cadena! ¡su libertad el alma ha proclamado más fanático el mundo le condena!

¡En venturosa carta su cariño me pintó con bellísimos colores! ¡Pasión de hombre y anhelo de niño naufragando en el mar de los amores.

Yo aparentando la pérdida calma negué el «sí», que afanoso me pedía: ¡altiva fui para mi propia alma! ¡puñal que atravesó su alma y la mía!

¡Triste de la mujer! ¡Una tras una sus ilusiones el destino hiera! ¡se le enseña a fingir desde la cuna y rias finge si de pena muere!

Y yo que por su amor suspiro y lloro, y yo que por su amor diera la vida ¡odiarme fino cuando mas le adoro! ¡mi orgullo nuestro cuando estoy vivo!

Tú le conoces, que su hermoso nombre en mi labio escuchaste repetido; ¡y hoy sabes que al latido de ese hombre responde enamorado mi latido.

¡Pues mi afecto sin límites no ignora no dejes que la duda me atormenta! ¡repítele mi nombre a todas horas y dime lo que dice y lo que siente!

Adivina sus dudas, sus enojos, si refleja de amor un pensamiento, si sus ojos detienen en otros ojos, si su aliento se funde en otro aliento.

Pardona mi franqueza desbordada, y la amistad que a tus bondades pido, pero piensa que sufre enamorada el alma ardiente de tu amiga, «O.vido.»

¡Cuántas veces las cartas he mirado

que escribiste, mi bien, en aquel día! ¡con lágrimas sus letras he borrado! ¡pues he llorado mucho de alegría!

¡Inútilmente tu pasión refrenas! ¡romper la suerte tu secreto quisiera! ¡al fin tras el infierno de mis penas he sentido la luz del Paraíso!

Narciso Diaz de Escovar.

## Jeromillo.

...Monte arriba, monte arriba, hincando sus blancos dientes en un cantero de pan, iba Jeromillo, el hijo del guarda del coto.

Mojaba el rocío las alpargatas del muchacho, agitaba el viento el pañal de la camisa que asomaba por la abertuza trasera del remendado calzón, y Jeromillo tiritando bajo su parda chaqueta, gateaba monte arriba por trochas, regajos y veredones, en busca de madroños y de majoletas.

Para alegrón gordo el que llevó el chicuelo al llegar a los lentiscos donde hacia la «piconada» el tío Pedro; Jeromillo dió dos zapatetas y tiró por alto el mugriento sombrero cuando el tío Pedro le entregó un gazapillo vivo, cogido, en la boca de la madriguera, en la misma boca donde fueron cogidos y muertos a las dos hermosos conejos, probablemente los padres del gazapo que el muchacho estrechaba gozoso contra la tosca tela de su camisa.

Y poco contenta que se iba a poner Quela, la hija del sacristan, cuando viera que él, Jeromillo, le hacia un regalo mejor que el nido de verdorones que el «mala sombra» de Juanazo, el del alguacil, había atrapado el día antes.

Y, pensando en esto, el granuja dió fin a su frugal almuerzo; se comió para postres dos buenos puñados de madroños, echóse un trago de agua de un regato que saltaba entre jarales, adelfas y juncias, y después solemne y pausadamente lió con restos de dos cojillas un cigarro, encendiolo con sus yecacas y acerciando el gazapejo y echando al aire bocanadas del mal oliente humo, tomó el camino de la aldea.

Hala, hala, Jeromillo comensó a bajar la trocha, diciendo al tembloroso animalajo: «¿Con que ya no verás más a papá, picaronazo? ¿Con que ya no volverás a tu madriguera, he?...

Una ráfaga de viento llevó a oídos del chicuelo el estampido de dos ó tres escopetazos; Jeromín se detuvo sorprendido, y tras breve reflexión dijo: «Los tiros han «sonao» en canto del chozor, ¿será que habrá «allegao» y estará cazando el amo? Y volviendo bruscamente sobre sus pasos, tomó más que aprisa el camino de su casa.

¡Pobre Jeromillo! Lo que sus ojos espantados vieron antojósele mentira horrorosa, su choza, su casa ardiendo, y en la puerta del misero albergue, su padre Tobalico, el guarda del coto, muerto, con el pecho ensangrentado, y junto al cadáver, montados ya en una yegua del amo, dos hombres mal encarados, cazadores furtivos y merodeadores de la peor especie.

«Ellos han «sio», los Chicnacos son, ellos han «jecho» la muerte... ¡Ladrones! ¡Socorro! — voceó el muchacho.

¡Pobre Jeromillo! Golpeado, amordazado por los asesinos de su padre, el niño perdió el conocimiento, y cuando muchas horas después recuperó el uso de los sentidos, hallóse en una cueva solitaria y sin más compañía que la de los odiosos Chicnacos. Sin más compañía... ¡no! Porque en aquel instante sintió el chavallito unos arañazos en el pecho. Era el gazapo que se rebullía entre los pliegues de la camisa del chiquitín.

¿Que pasó entonces por el alma de Jeromillo? Ni las crónicas lo dicen ni esta es ocasión de averiguarlo. Más la verdad del caso es que el muchachuelo, con lágrimas en los ojos, besó al conejito y le dió suelta, no sin decir antes, poniendo su boca en una orejita del animalajo:

«Estamos iguales, sin padre y sin casa, ni madriguera; vete, vete, aunque la misma desgracia nos hace temblar, no estamos iguales, ¡tu ya eres libre!»

Y el gazapo, levantando el rabito y empinando las orejas, perdióse en veloz carrera por el monte, mientras el chicuelo quedó preso y sollozando en la cueva solitaria...

M. R. Blanco Belmonte.

## Prosa y Banderillas.

A mi distinguido amigo el discreto abogado é inspirado poeta D. Ramón Jimenez Lamar

I.

Aunque enaste vergüen»a confesar, porque somos al fin de la familia y, «mayormente» hablando, es un bochorno decir que no nos queda ni «pupila» para ver nuestros propios desvarios, y comprender que les causamos risa a todos los que miran como andamos en cuestiones de honor y de política, es bueno declarar, mal que nos pese, y que, a fuerza de andar dando vaivenes y, a fuerza de charlar de economías, perdemos hasta aquello que el Rey salvára en la batalla de Pavia.

Será esto muy correcto y muy del tiempo, pero a mí, francamente, me contrista saber que hay una turba de dancantes, lo mismo en las ciudades que en las villas, dedicados al libre merodeo, (por que esta profesión no se castiga) que, a tal altura están nuestras costumbres y nuestras consecuencias en política, que no se considera ni punible ganar actas a tiros y a palizas.

Y, a nadie extrañará que yo lo cuenteporque, es cosa usual en nuestros días, que en la patria gloriosa de Cervantes, de Calderón, de Lopez y de Zorrilla, estudien para «estoque» los maestros, y, está claro, no enseñan una pizca, por tener que vagar dando sablazos, con mística faz y escandalosa tripa, realizando prodigios de elocuencia, obteniendo laureles en la esgrima, y brincando, cual chotos, cuando á ver una tajada de «morcilla», tomando por asalto comedores y poniéndoles sitio á las cocinas.

Luego paga la infancia los desastres que al Profesor producen sus vigilias, porque, á falta de pan y de garbanzos, de tomates, de arroz y mantequilla, quieren comerse á los muchachos crudos, con feroces instintos de homicida, y vuelan los banquillos y las mesas, y se siente espantosa gritería, hasta que al cabo el profesor los calla, cantándoles un canto de «Cantina»

II.

Existen hombres graves (vulgo burros), y saltabancos, (vulgo periodistas) diciendo á los incautos que nos oyen que, aún nos queda pudor y «giribilla». Y... es verdad, ¡viva Dios!, nos queda que asiste, con furor á las corridas (1) y deja que perezca en la indigencia la noble compañera de Zorrilla; nos queda una Nación, hembra borracha, que mancha el niveo seno en las orgías,

y no supo morir por sus banderas en las guerras de Cuba y Filipinas; que pactó con los yanquis su deshonra y la perla perdió de las Antillas, á la vez que sus santas tradiciones y el amor de la América latina, que se deja explotar por cuatro tunos y alimenta con viento á sus artistas; y, por último, pena da decirlo, por que somos, al fin de la familia, pero nos queda un pueblo vergonzante,

donde no hay más que «prosa y banderillas.»

Jesus Escobar Rubio.

Dalias (Almería)

## CRONICA CIENTIFICA.

(De nuestro servicio especial)

La teoría novísima de «las influencias universales», cuyo enunciado principal podría formularse diciendo que «todo influye en todo», ha dado lugar con ser tan sencilla, á no pocas investigaciones científicas y estudios provechosos.

Pues bien sabido que todo influye en todo, lo cual dicho así parece una perogrullada, como lo parecen todas las verdades de la Ciencia, por lo mis-

mo que son tales verdades, no extrañará á nadie que si el cuerpo humano influye en los demás seres y en el ambiente que le rodea, también la atmósfera influye en él y por consiguiente el calor de la misma.

Pero con ser esto tan sabido y experimentado por todos, hasta hace poco no se habían hecho estudios especiales sobre dos casos concretos de estas influencias.

Nos referimos á la influencia del calor en el oído y en la vista, y hallándonos en la época más calurosa del año, no deja de ser útil el conocimiento de algunos pormenores acerca de este asunto.

El calor, en efecto, influye poderosamente en el oído hasta tal punto que llega á hacer perder gran lucidez á aquel sentido y si es excesiva la temperatura puede ocasionar hasta la sordera.

Se ha observado en efecto que algunos trabajadores del campo de los que tienen que permanecer bastantes horas al sol, concluyen por oír muy mal, en particular la voz humana, percibiendo mejor por extraordinaria rareza, cualquier otro ruido ó rumor. Las gentes del campo, no solo por razoz de educación sino por este mismo defecto físico, unido á la costumbre de hablarse á cierta distancia, suelen hacerlo á voces. Si la acción del sol, se une á la del viento, la influencia sobre el oído será todavía más perjudicial.

Aun en las personas que viven en las ciudades y que no hacen vida campestre puede muy bien observarse esto. Todo el mundo hemos notado que los días en que el viento (el aire moviéndose) es huracanado y silba ó zumba, percibimos en el oído un ruido bronco como si nos bufaran en él, de un modo especial y todos hemos experimentado el fenómeno de llegar á casa ó penetrar en un recinto bajo techado y seguir sin embargo durante algún tiempo oyendo el sumbido.

Respecto al calor, la respuesta exige ya otra explicación. En primer lugar, y sin llegar á la sordera marquememos bien el fenómeno que «todos» experimentamos en verano, unos más y otros menos

Para el sujeto consiste en una especie de zumbido, algo así como el canto de un moscarden, valiéndonos de un ejemplo gráfico, pero más débil que aquel mosconeó.

Este ruido que, á veces parece producirse, come en efecto se produce, en el oído y que otras parece que procede del cerebro y que rebumba dentro de él, consiste únicamente en un resacaamiento del tímpano. Ahora bien, ésta sequedad procede á su vez de la mayor densidad que toman los jugos que rodean á aquel «tamborcillo» y que con apariencias de sanciones tienen la misión de mantenerlo en un estado graso. Es decir que los jugos se espesan por el calor, tienden á solidificarse y no engrasando bien, por lo mismo la membrana del tímpano, éste adquiere cierta sequedad, y no vibrando como debe, hace que produzca ese extraño «run-run.»

Esto puede ocasionar hasta la sordera total durante cierto tiempo volviendo el oído á su estado normal en cuanto los jugos vuelvan al suyo, pero tambien puede producir la sordera para toda la vida, pues estando el tímpano seco, un golpecito del «estribo», una vibración un poco fuerte, etcétera, puede romperlo. En este caso, digan lo que quieran ciertos charlatanes, la sordera es incurable: donde no hay tímpano, no se puede hacer otro, ni hay medicina que cree membrana nueva ni médico que zurza un roto del tímpano.

Al espesarse los jugos seccionales estos se adhieren con más fuerza á las paredes del conducto auditivo y de ahí tambien, que tendiendo á juntarse, aumenten el rumor que se escuchas.

Para quitar instantáneamente este «run-run», basta con introducir ligeramente el dedo meñique en el oído y agitar aquel un poco.

La razón de esto es la de que se despegan y separan los juguillos y el oído funciona bien. Solo que á los pocos instantes vuelve á ocurrir lo propio de antes.

Este rumor (que no se confunde nunca con el «silbar» ó «chillar» de los oídos, eso que las gentes vulgares aseguran que indica que hablan mal del sujeto) recuerda el vago sonido que se produce cuando con una mano nos tapamos una oreja y el centro de la palma de la mano obtura ó tapa el orificio auricular.

DR. TRAVELLER.

(1) Las corridas de toros.

